



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

ACTA:

EN LA CIUDAD DE TOLUCA, MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN 695 DEL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, INTEGRADO POR EL LIC. MARIO SANTANA CARBAJAL, PRESIDENTE Y ÁRBITRO; DR. EDUARDO LÓPEZ SOSA, REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL; LIC. MARCO ANTONIO CABRERA ACOSTA, REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO; LIC. EDNA IVONNE SÁNCHEZ GARRIDO, REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO; LIC. ALMA ROSA BLANCO MERCADO, REPRESENTANTE DE LOS H. AYUNTAMIENTOS; C. ERNESTO NUÑO CASTAÑEDA, REPRESENTANTE DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MÉXICO; PROFR. Y LIC. AURELIO PÉREZ MENDOZA, REPRESENTANTE DEL SINDICATO DE MAESTROS AL SERVICIO DEL ESTADO DE MÉXICO; QUIENES SE ENCUENTRAN PRESENTES, ASÍ COMO EL SECRETARIO GENERAL JURÍDICO CONSULTIVO, LIC. FRANCISCO JAVIER VILCHIS MARTÍNEZ, QUIEN DA FE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN, EN SU CASO. III.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR 694 CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL 2013. IV.- INFORME DE LABORES QUE RINDE EL LIC. MARIO SANTANA CARBAJAL, PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 26 DE SEPTIEMBRE AL 09 DE OCTUBRE DE 2013. V.- CONOCIMIENTO, EMISIÓN, DISCUSIÓN Y FIRMA DE LAUDOS SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. VI.- ASUNTOS GENERALES. VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. I.- ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE AL PASE DE LISTA HACIÉNDOSE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL PLENO, MOTIVO POR EL CUAL SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM Y SE INSTALÓ LA SESIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL. II.- SE PROCEDE A DAR LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, LA CUAL SE APRUEBA SIN MODIFICACIÓN ALGUNA. III.- INFORME DE LAS DEMANDAS RECIBIDAS ANTE EL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 26 DE SEPTIEMBRE AL 09 DE OCTUBRE DE 2013: UN TOTAL DE 43 DEMANDAS, CON 125 TRABAJADORES INVOLUCRADOS. INFORME DE LAS DEMANDAS PRESENTADAS ANTE LA SALA AUXILIAR DE ECATEPEC: UN TOTAL DE 12 DEMANDAS CON 12 TRABAJADORES INVOLUCRADOS. INFORME DE LAS DEMANDAS PRESENTADAS ANTE LA SALA AUXILIAR DE TLALNEPANTLA: UN TOTAL DE 14 DEMANDAS CON 14 TRABAJADORES INVOLUCRADOS. IV.- ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA DISCUSIÓN Y FIRMA DE LOS LAUDOS SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, Y QUE EN TOTAL FUERON 30 CON 37 TRABAJADORES INVOLUCRADOS CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS: VICTORIA ALMA DELIA VALENTÍN SANDOVAL VS PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO, ABSOLUTORIO; 61/2010 LUCILA MUNGUÍA ZARAGOZA VS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, SINDICATO DE MAESTROS AL SERVICIO DEL ESTADO DE MÉXICO E INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ABSOLUTORIO; 843/2009 PEDRO SILVANO VALDÉS MEDINA Y JAVIER RUIZ MAYA VS SECRETARÍA DE FINANZAS Y DELEGACIÓN DE FISCALIZACIÓN DE TOLUCA, CONDENATORIO; 909/2009 SURUD ROBERTO LOBATO ALVA VS AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE METEPEC, CONDENATORIO; 950/2009 ENRIQUE FERNÁNDEZ LEOBARDO, JORGE ESPINOZA BOCANEGRA Y ELIZABETH MARTÍNEZ MARTÍNEZ VS AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, CONDENATORIO; 1234/2009 HERMELANDO SÁNCHEZ VILLA VS AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, CONDENATORIO; 1435/2009 XOCHITL ROCÍO LÓPEZ SAUCEDO VS DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL Y CENTRO

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom center]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

PREVENTIVO Y DE READAPTACIÓN SOCIAL DE CHALCO HUITZILTZINGO, CONDENATORIO; 1443/2009 ONED CAMPUZANO HERNÁNDEZ, FRANCISCO REYES NAZAREO, GISELA RICARDO LORENZO ARMANDO MARTÍNEZ PANIAGUA Y SALVADOR MENDIOLA HERNÁNDEZ VS AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, CONDENATORIO; 1521/2009 OLIVIA VILLANUEVA ZARAZUA VS AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO ATENCO, CONDENATORIO; 1694/2009 JOYCE EUNICE DÍAZ FUENTES VS AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ VS AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, ABSOLUTORIO; 1739/2009 LUISA SOMERA CASAS VS AYUNTAMIENTO DE MEXICALTZINGO, CONDENATORIO; 319/2010 LUCILA MARTHA ISLAS PÉREZ VS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CONDENATORIO; 404/2010 SALVADOR DEL HOYO MARTÍNEZ VS PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MÉXICO, ABSOLUTORIO; 627/2010 DOLORES CASTAÑEDA GONZÁLEZ VS AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO ATENCO, ABSOLUTORIO; 638/2010 SANDRA TRINIDAD GONZÁLEZ ACEVES VS AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO ATENCO, CONDENATORIO; 640/2010 NANCY MONTIEL AGUILAR VS SECRETARÍA DEL TRABAJO, JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN - TEXCOCO Y JUNTA ESPECIAL NÚMERO 9 DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN - TEXCOCO, ABSOLUTORIO; 752/2010 WENDY MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ GARCÍA VS AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO ATENCO, ABSOLUTORIO; 877/2010 LETICIA NOEMÍ RODRÍGUEZ ROBLES VS INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO, ABSOLUTORIO; 1208/2010 MARÍA ELENA ALBERTO BAZÁN VS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CONDENATORIO; 1268/2010 JOSÉ MANUEL PAREDES HERRERA VS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CONDENATORIO; 332/2011 SERGIO VICENTE PÉREZ SAAVEDRA VS AYUNTAMIENTO DE ZUMPAHUACAN, ABSOLUTORIO; 437/2011 ARACELI ARELLANO PÉREZ VS AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE, ABSOLUTORIO; 476/2011 FERNANDO ULISES SALINAS VELÁZQUEZ VS SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, CONDENATORIO; 493/2011 JORGE FRANCISCO CHÁVEZ ENRÍQUEZ VS AYUNTAMIENTO DE MALINALCO, ABSOLUTORIO; 747/2011 PEDRO GUTIÉRREZ PÉREZ VS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO No. 2 METEPEC (C.B.T.), ABSOLUTORIO; 112/2012 ROSA MARÍA VELÁZQUEZ GÓMEZ VS AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, CONDENATORIO; 248/2012 SANDRA LÓPEZ GUTIÉRREZ VS AYUNTAMIENTO DE HUIXQUILUCAN, ABSOLUTORIO; 253/2012 VÍCTOR ANTOLÍN COYOTE VS AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, ABSOLUTORIO; 452/2012 ELIZABETH SALINAS LÓPEZ VS INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ABSOLUTORIO; 1085/2012 MIGUEL ÁNGEL BURACIO SOTO VS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, ABSOLUTORIO. VI.- EN ASUNTOS GENERALES: NO SE PRESENTÓ NINGÚN ASUNTO GENERAL. VII.- EL C. PRESIDENTE DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA. SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL
DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

LIC. MARIO SANTANA CARBAJAL



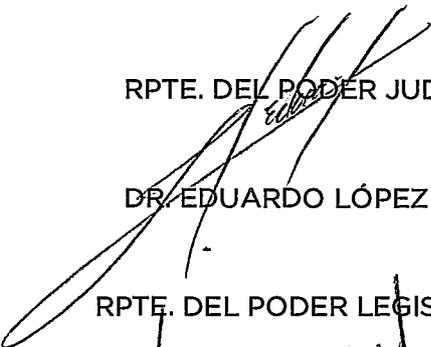
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



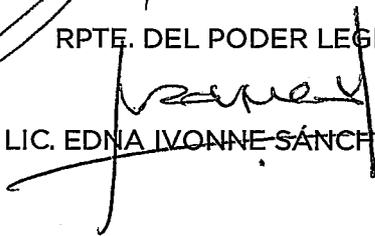
GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

RPTE. DEL PODER JUDICIAL


DR. EDUARDO LÓPEZ SOSA

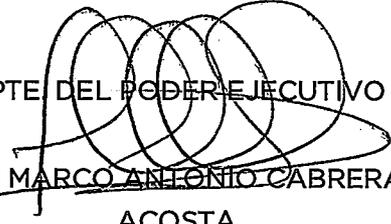
RPTE. DEL PODER LEGISLATIVO


LIC. EDNA IVONNE SÁNCHEZ GARRIDO

RPTE. DEL S.U.T.E.Y.M.


C. ERNESTO NUÑO CASTAÑEDA

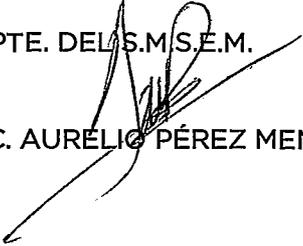
RPTE. DEL PODER EJECUTIVO


LIC. MARCO ANTONIO CABRERA
ACOSTA

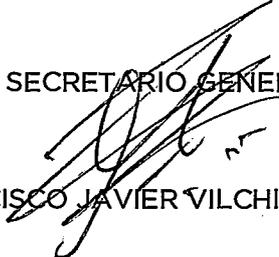
RPTE. DE LOS H. AYUNTAMIENTOS


LIC. ALMA ROSA BLANCO MERCADO

RPTE. DEL S.M.S.E.M.


PROFR. Y LIC. AURELIO PÉREZ MENDOZA

EL SECRETARIO GENERAL


LIC. FRANCISCO JAVIER VILCHIS MARTÍNEZ